ACUERDO MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO COMO DIRECTORA DE EGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, A LA CIUDADANA LICENCIADA DIANA ARGEL CHUC LABASTIDA, CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

El Honorable Ayuntamiento de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo, periodo 2021-2024, con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 126 y 145 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 66 fracción I inciso h) y 90 fracción IX de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, se emite el siguiente:

ACUERDO

Primero. - Con fundamento en los artículos 66 fracción I, inciso h y 90 fracción IX de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, el H. Ayuntamiento del municipio de Othón P. Blanco, aprueba el nombramiento de la ciudadana licenciada Diana Argel Chuc Labastida, como Directora de Egresos de la Tesorería Municipal de dicho ayuntamiento, con efectos a partir del día 31 de agosto del 2022.

Segundo. - Se autoriza a la presidenta municipal para que, en la presente sesión de cabildo, tome la protesta de ley a la ciudadana licenciada Diana Argel Chuc Labastida como Directora de Egresos de la Tesorería Municipal. ----------